

El Accitano.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

CÁRCEL

En números anteriores de esta publicación hemos demostrado palpablemente que no es posible continúe la cárcel de este Partido en el estado ruinoso que se encuentra. Hemos citado el Real Decreto creando la Junta local de prisiones, y hemos impreso los artículos que estimulan á las personas de que se forma á que pongan en conocimiento de la superioridad las deficiencias y desperfectos que observen en los edificios destinados á prisión de los infelices delinquentes de esta sociedad, que tal vez no haya sabido guiarlos por el camino de la virtud; pero hay otra cosa, hay que otro Real Decreto, fecha 22 de Mayo de 1899, ordena y manda en su artículo 5.º que la Junta Superior de Prisiones, está obligada á *informar sobre los proyectos de nuevas construcciones de Establecimientos penales y de Cárceles y sobre transformación de los existentes*. ¿A quién debe informar? Al Ministro de Gracia y Justicia, después de haber recibido quejas de las Juntas locales. ¿La Junta local de este Distrito, ha puesto los medios que la ley le permite para que llegue á conocimiento de la Junta Superior el estado de este Establecimiento carcelario? Creer lo contrario sería hacer poco honor á los señores que componen la Junta local de Guadix. Sería echar una mancha de inhumanidad sobre la limpia conciencia de todos ellos. Sería considerarles como seres apáticos, y más, de empedernidos corazones, no condoliéndose de los sufrimientos que hoy están pasando los reclusos, y de la vida imposible que en razón de su cometido y por el exacto cumplimiento de sus ineludibles deberes están viviendo los empleados del Establecimiento. Sería una cosa más grande, sería la iniquidad llevada á la más alta cumbre de las iniquidades, en razón á una calma y á una pasividad solo creída en seres sin ninguna noción de caridad. Y como no lo creemos, como creemos lo contrario, como casi estamos convencidos que los de *abajo* cumplen con todos sus deberes, no podemos por menos de increpar á los de *arriba* por no haber dado cumplimiento al artículo 5.º del Real Decreto de 22 de Mayo de 1899, ya citado.

Diremos nosotros lo que una vez dijo *El Defensor de Granada*:

Aquí lo qué importa, hoy por hoy, muy especialmente, es el traslado de la cárcel, porque el edificio que actualmente ocupa, constituye, á más de la mayor de las vergüenzas, un peligro para la salud pública, una intranquilidad constante y un padrón de ignominia que no sufrirían de buen grado ni los pueblos mas incultos.

¿Es esto solo?

Más que todas las vergüenzas, más que la salud de unos cuantos, más que esa intranquilidad constante, más que ese padrón de ignominia, importa la vida de cincuenta ó sesenta personas que en un momento dado pueden ser víctimas de un inesperado derribamiento; hemos dicho inesperado, siendo así, que todo este pueblo presiente la pronta y esperada hecatombe en el día menos pensado.

Se nos dirá que somos molestos, se nos tachará de pesimistas; pero como creemos que prever los acontecimientos es virtud para poder prevenir y excusar muchas desgracias, nos vanagloriamos de ser todo lo molestos que algunos nos crean. Estos, sucediendo lo que no prevén, se quedarían tan tranquilos, porque nosotros creemos que la indiferencia es la mayor de todas las malas cualidades de los humanos, el indiferente lo es en todo, y de nada se asombra, de nada se conmueve, por nada se altera, porque esta cualidad pasiva es en el hombre pasivo despreciable muestra de una naturaleza adiposa, á la que preferimos aquella que tenga exceso de excitación nerviosa; es más noble mucho más generosa la neurostemia que la quietud y pasividad de los hombres que solo viven atendiendo á su grasa con el pecado de la gula, para nosotros mas mortal que la Envidia y la Pereza, pues por algo el padre Ripalda lo coloca en quinto lugar, dando á la Envidia el sexto y á la Pereza el séptimo.

A pesar de todo, desgraciada, infeliz mil veces la ciudad que esté dominada por neuróticos ó por adiposos, lo que por fortuna en esta no sucede; los adiposos y los neuróticos que tienen que entender en el grave asunto que hace tiempo nos viene ocupando, viven otras regiones mas altas, posan sus plantas sobre cumbres más elevadas, tal vez, que los altos picos del Himalaya, cuando nuestra voz no alcanza á sus oídos, cuando nuestros lamentos se pierden en el espacio, cuando la justicia de nuestros clamores se quedan en las falldas de sus vertientes, cuando parece que la sordera es endémica enfermedad que de pies á cabeza ha de cobijarles algún día para castigo de su indiferencia, que no solo los tribunales de la tierra son los que juzgan á los hombres indiferentes, hay otro tribunal mas alto, donde la conciencia no tiene cerrojos ni llaves para poder ocultarla, donde el pecho del hombre no tiene la puerta del órgano de la palabra, para bastardear, para ocultar, para vestir de máscara lo que no siente el corazón, ante cual tribunal, en plazo perentorio y breve han de comparecer á dar cuentas de sus acciones, ante ese Dios que aquí solo tienen en la lengua, y allí ha de mostrárseles en todo el esplendor de su Gloria, en toda la plenitud de

su poder, rompiendo el velo apocalíptico que oculta en los libros de la humanidad la hoja de cada criatura con el DEBE de sus bastardas pasiones y el HABER de su intachable virtud.

Quisiéramos que fuera esta la última vez que tuviéramos el dolor de ocuparnos de este asunto. Se lo pedimos á Dios de todas veras, como á Dios le pedían los profetas que tendiera un cenital delante de sus ojos para no ver en sus profecías las desgracias del pueblo hebreo ni la inminente ruina de Jerusalem; que nuestra voz no se desvanezca por el efumino de la indiferencia gubernamental, que se atienda cuanto antes esta nuestra intensa y continua plegaria para que se alivie la suerte de los aherrajados en esta ruinoso cárcel y se les libre de los infortunios que pudieran sobrevenir; que no en valde hace trece años que se publica *El Accitano*, siempre pidiendo, siempre previniendo voluntades, siempre interesándose por su país; y con orgullo lo decimos, siempre atendido por todos, aunque muchas veces tarde; pero nunca es tarde si la dicha es buena. Somos tan pesados en todas nuestras peticiones, que al fin siempre recabamos lo que pedimos. Quiera Dios que pronto, muy pronto termine este asunto, y que no volvamos á tomar la pluma para ocuparnos, ni en sueltos ni en artículos de nada que á él sea atinante, por haber cumplido todos con sus sagrados deberes.

J. REQUENA ESPINAR.

La Visión de la Mina

Tinieblas... tinieblas eternas: pozos y galerías que agnejerean la tierra en todas direcciones, y allá en el fondo de todos esos palacios de la muerte, dos lagrimas que se confunden, la del hombre y la del suelo, como dos perlas que brillan en la sombra...

Recuerdo aún la vision de las minas de Arnedo; allá en Asturias; minas gigantescas que extienden sus tenebrosos claustros, no ya debajo de la tierra, sino debajo del mar, y mientras se agitaba el obrero allá en la eterna noche, otra legión de obreros, sobre la superficie de las minas que ocupaban fundiciones enormes, se agitaban inflamados en un eterno día: allá en el fondo temblaban de frío, allí en la fábrica temblaban de calor.

Y bordeando aquellos dos infiernos una serie de casitas blancas, modestas, limpias, pero fúnebremente silenciosas, donde las mujeres y los hijos de aquellos héroes del trabajo vivían en perpetua viudez y orfandad.

¡Éste el poema del trabajo! ¡Ese eterno poema que todos cantamos desde las campos, desde las ciudades, desde las cabañas, desde los palacios!

¡Ah! Pero en los tiempos modernos se ha añadido al poema una nota discordante: la nota de la desesperación y el odio. Esa nota que algunos quieren ahogar en sangre, que quieren apagar con la ronca voz de los cañones, nos preocupa á otra legión de hombres que queremos hacerla desaparecer con fundentes de amor, de justicia y de fraternidad.

Los que vemos rota la armonía y sin embargo vislumbramos ideales de armonía: los que no maldecimos el trabajo ni aun en las minas, buscamos la fórmula, buscamos la ley y ella vendrá. Dios no sería Dios sino convirtiera en realidad esta esperanza; pero Dios nos advierte y no le obedecemos, que no es el camino del odio y de la guerra el que nos ha de conducir á la tierra prometida. Mal preparados los ánimos, ven fantasmas rojos en todas partes, se niegan á toda concordia.

Lo primero es suprimir el odio, y lo segundo es olvidarse de una cosa que está en los labios de todos, arriba y abajo: *¡mi derecho!* Todos hablan de sus derechos, todos reclaman, todos muestran sus agravios: todos tienen ojos para las propias heridas; ninguno mira las ajenas. ¡Y unos y otros sin embargo están heridos! ¡Y unos y otros están sangrando!

Mi primera fórmula de arreglo es muy sencilla, y facilitará la obra del legislador, la del sacerdote, la de la ciencia: que todos tengan en el corazón y en los labios, arriba y abajo, este grito constante: *¡mi deber!* Que todos olviden sus derechos, que todos se acuerden tan solo de sus deberes, y entonces, entonces... ved mi visión de las minas futuras, porque las minas serán precisas siempre, indispensables siempre para toda la humanidad: de allí sale el carbón, de allí sale el hierro, de allí la salud del hombre en medicamentos minerales cada vez más numerosos, de allí la luz, el calor, la fuerza...

Pero la ciencia habrá acabado con las tinieblas, y el seno de la sombría tierra irradiará luz; máquinas cada vez más perfectas suprimirán el trabajo penoso y agotante, y la mano de carne en contacto con la mano ó manibola de hierro, hará trabajar con un ligero impulso á ese obrero de complicadas ruedas que no enferma ni envejece, ni se cansa: corrientes de amor saldrán de aquellas casitas blancas donde no habrá huérfanos ni viudas; la ley habrá aproximado las bolsas de unos y otros y habrá aproximado también los corazones; el médico y la higiene habrán suprimido todo lo morboso; el maestro y el libro habrán despejado los cerebros de ciertas lecturas que se envenenan con la ignorancia... ¡Yo quiero ver esto! ¡Y para verlo estoy en lucha tenaz y constante!

Javier.

Ayudantes del verdugo

Nos ha aterrado y nos ha avergonzado el telegrama de Cádiz, anunciando que, según personas llegadas de Tanger, á la mora Fátima, entregada á su familia por el gobierno español, se la ha condenado á muerte.

Si esa sentencia se ejecuta, ¡qué terrible responsabilidad para el gobierno español!

No podíamos los españoles haber caído más bajo. Servimos ya de polizontes del sultán, de ayudantes de sus verdugos.

La religión del Estado, la ley, la civilización, el decoro nacional nos impedían hacer la cobarde entrega de esa mujer.

La religión porque se había convertido á la fé de Cristo y al sagrado asilo de un convento. Pero, para que se vea el fariseísmo de los clericales que nos gobiernan. Ellos atropellaron la clausura, ellos arran-

caron de los brazos de Cristo á una joven que deseaba esposarse místicamente con él, y nosotros, los míopes, tuvimos que defender el derecho de Fátima.

Ya se vé, esa joven era una criada; no tenía como la Sra. Ubaó dinero para pagar al señor Maura, que, como letrado, pone obstáculos á que una madre recobre á su hija menor de edad, y como ministro de la Gobernación, entrega Fátima á sus amos. Brindamos este detalle á los panegiristas que en Palma tienen al Sr. Maura.

La ley es indudable que no permitía esa ruina en trega, con asomos de venta. Fátima no había cometido ni en Marruecos ni en España delito alguno, y aun en el caso de haberlo cometido en Marruecos, no tiene aquel Estado concertado con el nuestro tratado de extradición, y si en España hubiera delinquido, los Tribunales nacionales eran los únicos que podían juzgarla y castigarla.

No hay disculpa para el gobierno. Ha pretendido cohonestar lo indigno de su conducta diciendo que la entrega de la mora no obedecía á reclamaciones diplomáticas, si no á demandas amistosas de la familia de Fátima. Peor que peor. Si eso es cierto, el gobierno por oficiosidad, por cominería ha cometido una iniquidad tremenda, ha ultrajado el honor nacional y, si es cierta la condena á muerte ha perpetrado un asesinato. —(El Progreso de Játiva).

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Si vá embarazada, saluda á la mujer aunque sea una dietriada: puede llevar en su seno la gloria de una nación.*—R.

EFEMÉRIDE.—En tiempos de Segismundo, rey de Bohemia, tuvo lugar el decreto del concilio de Basilea en 1433, por el cual cudió la división entre los diferentes partidos de los bohemios. El decreto les concedía la comunión bajo ambas especies. Los estados de Bohemia, al aceptar el formulario de unión que les envió el Concilio, se apartaron de los husitas, que le rechazaban y fueron llamados calixtinios, con motivo del cáliz, cuyo uso solicitaban para la comunión. En 31 de Mayo de 1434, Meinardo de Nohauss, general de los estados, ganó una batalla contra los husitas, muchos de los cuales perecieron, así como Procopio el Rapado; el resto de los husitas fué sometido.

CONGRESO.—Las sesiones del segundo regional de Castilla la Nueva, se verificarán en Segovia el día 23 del próximo mes de Junio, pudiendo tomar parte en él todas las personas pertenecientes á la agricultura española.

FÁTIMA.—¡Qué tonto, que frío es el Gobierno Español! Devolver á Tanger á la garrida mora escapada de aquel aquelarre sin amor. ¿No hubiera podido Silvela mandarla

á Guadix donde hubiera encontrado un corazón más que árido para amarla? Hecha cristiana la valiente mora, aquí la hubiéramos colocado con cualquier muchacho que ella hubiera escogido entre los muchos aceitunos dignos de amar y ser amados.

TREN.—Es mucho el entusiasmo que reina entre estos vecinos para formar parte de la excursión que ha de tener efecto para el próximo día del Corpus, en la que se inscribirán sujetos de todas las clases y categorías de esta ciudad. El tren botijo promete ser largo, muy largo, según las manifestaciones de entusiasmo que oímos en todos los círculos y cafés de esta localidad. Lo que no sabemos es si habrá suficientes vehículos en la Estación última para conducir á Granada á tal multitud de viajeros, sin que estos tengan que sufrir retraso alguno. Las horas están contadas, y cualquier dilación ó enterpecimiento haría ilusorias las esperanzas de muchos. Creemos que la Compañía del Sur de España habrá tomado sus disposiciones sobre este particular.

VIRUELA.—Los Juzgados municipales pasarán á los Gobiernos civiles nota trimestral, en la primera quincena de Abril, en la de Julio, en la de Octubre y en la de Enero, de las defunciones por viruela registradas en dicho periodo de tiempo, considerándose el incumplimiento de esta disposición como comprendido en la misma responsabilidad y pena que se determina para las omisiones ó faltas de verdad en las estadísticas de viruela ó vacunación mencionadas anteriormente. El resumen de estos datos serán enviados sin demora por los Gobernadores civiles á la Dirección general de Sanidad.

CIRCULAR.—Una ha dado el Sr. Maura por si no era bastante la del Fiscal del Tribunal Supremo. Homeopáticamente se van propinando dosis arrancadas de la Constitución del Estado, hasta no dejar á ésta más que la cubierta de pergamino. Sudarios y matissers.

POESIAS.—El bien editado libro titulado *Rayos de luz*, segunda edición, cuyo autor es el conocido poeta don Alfredo Cazaban, de Jaén, ha sido recibido en esta dirección con suma complacencia de todos aquellos que lo han leído con verdadero amor. Cinco composiciones bellísimas componen su texto: 1.º *Bernardo García*, 2.º *Resurrección*, 3.º *La pluma de Alarcón*, 4.º *Mi Patria*.— 5.º *La Canción de la Paz*. Todas ellas forman, verdaderamente un precioso ramillete de poéticas flores, cuyas aromas no se cansa de percibir el hombre que tiene configurados sus sentidos para sentir el encanto que produce la verdadera poesía. Mil gracias al señor Cazaban por haberse acordado de nosotros, aunque pálidas sean nuestras pobres apreciaciones.

AGUA.—En Huéscar se agita la idea de construir un pantano, obra cuyo beneficio es incalculable; pues hoy en aquella su rica vega no se puede sembrar cáñamo, patatas, maíz ni judías por escasez de agua en el estío.

CENTENARIO.—El día 24 de Mayo último falleció en Valencia don Pascual Navarro Gonzales á la edad de de 103 años. Había sido casado cuatro veces y deja una numerosa descendencia.

HINOJARILS.—En la alcaldía de este pueblo tendrá lugar el día 12 de Junio próximo, la segunda subasta de 200 hectáreas de tierras muertas y rodantes del monte de

minado *Cerro de Hinojares*, al tipo de 80 pesetas.

OPOSICIONES.—En las á canongias del Sacro-Monte están tomando parte el Beneficiado de esta Catedral don José Morales Martínez y don José Antonio Fernandez, párroco de Fiñana, é hijo del tan conocido en esta población por Juanico el de Alcudia.

ACEITE.—Se considera resuelta la elaboración de este artículo de gran necesidad por medio de prensas sin capachos. Las pruebas se han efectuado en Ubeda con el invento mecánico *Santisteban*.

CIRCULAR.—Una ha publicado el señor Salmeron á sus correligionarios, instruyéndoles sobre el modo de reorganizar en toda España los comités republicanos.

REPATRIADOS.—Se vá á dar principio al pago de los haberes personales procedentes de Ultramar. Se cree que bastarán, por ahora, cuatro millones y medio de pesetas, hasta que las Cortes voten el crédito indispensable para finalizar tan vergonzoso asunto.

DECLARACIÓN.—Ha dicho el señor Sil vela que los diputados electos deben tener la misma inhumanidad que los ya proclamados.

CONGRESO.—Del 24 al 26 de Septiembre próximo se celebrará en Viena una magna reunión general de mineros que promete tener trascendental importancia.

ALARMA.—Los pasados días de la anterior semana han sido tristes y luctuosos para esta población. Ha habido algunas puñaladas y algunos tiros. ¡El calor, el calor!

COMPANÍA.—La escuadra que dirigen los señores Wolsi y Cámara se exhibió por primera vez este año en el circo de esta población el domingo último, habiendo obtenido una entrada regular, y saliendo el público agradablemente satisfecho del trabajo de todos los artistas que la componen. Indicada Compañía marcha á Granada para trabajar en esta capital durante los días de los próximos festejos del Corpus.

MONUMENTO.—Se proyecta construir, por suscripción, un monumento nacional que recuerde á los soldados españoles, víctimas de la guerra de Filipinas y Cuba. El autor del pensamiento será un buen patriota y un hombre de humanitarios sentimientos.

SACERDOTE.—El que tuvo la desgracia de atentar contra su vida se llama don Manuel López Rull, de Almería, el que hoy se encuentra en Andújar completamente mejorado gracias á los cuidados de sus parientes don Guillermo y don Nicolás López Rull. Este clasiástico suicida hace tiempo que viene dando muestras de enajenación mental, notadas en un Convento de Sevilla, donde el señor Rull había ido á parar.

COSTUMBRE.—Existe la de condecorar con la cruz del Mérito Militar al alabardero de guardia en los momentos de nacer un rey, un príncipe ó un infante. Debería ser abolida, porque, en realidad, no tiene ningún mé

rito ni militar ni civil, el hecho recompensado.

TIEMPO.—Sigue revuelto; pero sin flover lo necesario, los labradores desesperados, pues ven fallidos sus esperanzas.

ANIVERSARIO.—El martes último, 26 del corriente, hizo cuatro años que falleció el gran orador é insigne político, Emilio Castelar, que tanta honra dió á España. Su nombre llenará los siglos venideros, así como sus detractores caerán á su muerte en tinieblas espesísimas que ocultarán la nada de su ser, desvanecida por el efumino del olvido.



TRES MINUTOS DE DESCANSO.

I.—HELO.

Las mujeres en general odiaban á Napoleón Bonaparte como madres; le amaban poco como mujeres, porque él no las amaba, insultábalas sin delicadeza, y no las hacía caso sino un momento. Después de su caída ha sido objeto de algunas pasiones de imaginación; en estos tiempos el corazón de una mujer es mas bien seducido por la poesía de la desgracia que por la de la fortuna; las ruinas tienen sus flores propias. —(*Chateaubriand*.)

II.—HISTORIA.

El 13 de Octubre de 1764, soñando que estaba sentado en las ruinas del Capitolio, á la hora en que los franciscanos descalzos cantaban visperas en el templo de Júpiter surgió en la mente de Gibbon, la idea de historia la de cadencia y caída de Roma y fin del imperio romano. —(*Weber*.)

III.—COLONIA.

Desde que los holandeses cedieron á los ingleses la del Cabo de Buena Esperanza, es la silla de un obispo católico con algunos sacerdotes, una iglesia, tres capillas y una escuela. Otro obispo reside en la isla de Bourbon, y otro en la de S. Mauricio, cuya población católica asciende á mas de 85,000 almas.



VIENTOS.—En vez de agua, la Divina Providencia nos manda huracanes este año, huracanes que secan mas que el sol las siembras de secano, muchos de los cuales se presentan ya como una sábana blanca. El pan ha subido, Dios quiera apiadarse de los males y sufrimientos que nos amenazan. ¡Pobre del pobre!

FLORES.—Las de Mayo se vienen celebrando con la mayor ortentación por parte del clero, y mucha asistencia de fieles, en las iglesias del Sagrario, Santiago, y santo Domingo.

ANDALUZADA.—El corresponsal de uno de los periódicos que en Toledo se publican, ha escrito en el calor de la improvisación, que el gran Castelar valia por lo menos, como mil Salmerones. Grande, muy gran

de fué Castelar, pero justos nosotros, decimos, que son muchos Salmerones.

CÓRTESES.—Se ha encargado de la defensa del acta de don Leonardo Ortega Andres, don Melquiades Alvarez, á quien ha entregado aquel varios documentos que le servirán para cumplir la misión que se le ha confiado. Todos están unánimes en el convencimiento de que el acta corresponde al señor Ortega.

LEGISLADOR.—Sabacón, egipcio, abolió la pena de muerte, erigiendo para los culpados una *ciudad de malhechores*, nombre feo que disminuye el mérito de una institución digna de ser imitada. —(CC.)

¿No pudieran los gobiernos de hoy imitar al egipcio Sabacón?

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA.

Cuadro de toda la plana.	100 Plus*
Id. de dos columnas.	80 »
Id. de una.	60 »

EN SEGUNDA PLANA.

Cuadro á tres columnas.	80 »
Id. á dos.	60 »
Id. á una.	40 »

EN TERCERA PLANA.

Cuadro á tres columnas.	60 »
Id. á dos.	40 »
Id. á una.	20 »

EN CUARTA PLANA.

Cuadro á tres columnas.	40 »
Id. á dos.	20 »
Id. á una.	10 »

Fés de vida.

Se venden á cinco céntimos de peseta en la papelería de don Gabriel Olbera y en el Estanco de la calle Aneha. Aviso á todos los pensionados del municipio, de la provincia y del Estado.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo.	fanega, de . . .	12:00 á 12:50	15
Celada	» de . . .	08:00 á 08:50	»
Centeno	» de . . .	01:00 á 00:00	»
Habas	» de . . .	11:50 á 12:00	»
Maiz	» de . . .	01:01 á 00:00	»
Garbanzos	» de . . .	2:00 á 40:00	»
Judías	» de . . .	23:00 á 25:00	»
Lentejas	» de . . .	00:00 á 00:00	»
Aceite	arroba, de . . .	08:50 á 09:00	»
Cañamo	» de . . .	12:00 á 13:00	»
Patatas	quintal, de . . .	05:00 á 05:50	»
Cañamones	fanega, de . . .	00:00 á 00:00	»

EL CORRESPOND,
JUAN MATIAS Lopez

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Fiestas y torneos

Hubo un tiempo en Polonia, en el que el príncipe Enrique, que era obispo, tomó parte en unas fiestas y torneos por más que á los otros chispos le indignase aquello; pero él, hacia gala del valor y de la fuerza que poseía como todos los príncipes de Masovetz, entre los cuales es sabido que hasta las mujeres rompían una herradura. Este príncipe derribó de su caballo á tres caballeros, y otra vez á cinco. Los premios los otorgaba la bellísima Ringalla, ante la cual se arrodillaba armado de todas armas. Tan evidente era su amor, que los mismos clérigos que formaban su séquito tuvieron que advertirle con el codo mientras el príncipe Vitoldo amonestaba á su vez á su hermana. El enamorado príncipe-obispo se concedió á sí mismo el permiso para casarse con la hermosa muchacha, imaginando que se lo concedería, sino el papa de Roma, el de Aviñón. El matrimonio debía celebrarse en seguida. Era una gran impiedad, pero Vitoldo no se opuso para no ofender al mensajero del rey, y se celebró la boda. Los novios partieron en seguida para Gagar con gran deseperación de un joven llamado Zhiskko, el cual, siguiendo la costumbre alemana, había elegido á la princesa Ringalla por dueña de su corazón, y hecho la juramento de fidelidad hasta la tumba.

Sienkiewicz.

LA VIDA DEL CAMPO SONETO.

Tras importunas lluvias amanece,
Covinando los montes el sol claro;
Salta del lecho el labrador avaro.
Que las horas ociosas aborrece.
La torva frente al duro yugo ofrece
El animal que á Europa fué tan caro;
Sale, de su familia firme amparo.
Y los sucros solícito enriquece,
Vuelve de noche á su mujer honesta,
Que lumbré, mesa y lecho le aperece,
Y el enjambre de hijuelos le rodea,
Fáciles cosas cena con gran fiesta,
El sueño sin envidia le recibe:
¡Oh corte, oh confusión! ¿Quién te desea?

LUPERCIO L. DE ARGENSOLA.

El Café.

Nadie ignora que esta substancia proviene del fruto del cafeto (*Coffea Arabica*), arbolito de la familia *Rubiaceas*. Según Bruce, esta planta es oriunda de Abisinia.

El uso de la infusión del café no cuenta mucha antigüedad. De Egipto pasó á Constantinopla, donde lo introdujo Solim, pero la venta pública de este artículo no comenzó hasta el año 1554. Al poco tiempo el mutli prohibió el uso del café, pero esta prohibición fué levantada después por un edicto de Soliman el Grande. Los venecianos lo importaron de Oriente en 1615, pasando en 1645 á Marsella. En Inglaterra fué introducido el año 1657 por Daniel Edward, mercader turco. El primer café que se estableció en este país, fué el de San Miguel Allev, Cornhill, Londres, sostenido por Pascua, criado griego de Edward. Entonces se vendía el café de cuatro á cinco guineas la libra.

Los holandeses importaron cafetos de Mocha hacia el año 1700 en Suriman. En 1714, algunos magistrados de Amsterdam, presentaron un cafeto al rey Luis XIV de Francia, el cual lo hizo plantar en los terrenos de Marti. Las plantas que de éste se obtuvieron fueron transportadas á Cayena y á la Martinica. Desde entonces se fué generalizando el uso del café hasta llegar al gran desarrollo que su consumo tiene hoy.

Es el cafeto árbol que no va bien donde la temperatura media es menor de 26 centígrados. Adquiere una altura de tres á cuatro metros y medio. Sus hojas son parecidas á la del laurel, pero no tan gruesas. Las flores son blancas, algo semejantes á las del jazmín, y salen de las axilas de las hojas. El fruto es una baya roja algo parecida á la cereza, cuya pulpa es amarillenta y glutinosa, conteniendo dos semillas.

QUINIENTAS BALAS PARA MATAR A UN HOMBRE.

Quizá resulte poco consolador para los que van á entrar en acción, el saber que de cada 500 balas, á las que se van á presentar como blanco, solo dos ó tres producirán la muerte. El hecho es, á pesar de

todo, un dato elocuente de cómo se malgastan las municiones por falta de cantidad ó de práctica al apuntar.

De los 45.000.000 de las balas disparadas por los rusos durante la guerra de Crimea, 44.952.000 dejaron de producir su efecto mortífero y se desaprobaron. Solo las 48.000 restantes, que fácilmente pudieron ser disparadas por un solo regimiento en una hora, cumplieron con su cometido. Esto significa que se dispararon 910 balas antes de que cayera muerto un solo soldado de los aliados.

Los ingleses en esa campaña fueron más afortunados en su puntería. De 15.000.000 de balas disparados, 21.000 resultaron fatales, resultando que de 700 balas una mató á un ruso.

Los franceses se calcula que dispararon más de 20.000.000 millones de proyectiles, los cuales ocasionaron 51.000 muertes rusas, ó sea en la relación de un muerto por cada 500 disparos.

Durante la guerra francoprusiana, la artillería alemana hizo 340.000 disparos y su infantería 30.000.000. Esta terrible tempestad de proyectiles, suficiente para exterminar á una nación, produjo 80.000 bajas solamente á los franceses.

Así, que cada francés muerto necesitó un gasto de proyectiles suficiente para matar la cuarta parte de un regimiento.

Rasgos de ingenio

Roberto Robert, el autor ingenioso de las crónicas de *La Discusión*, en los buenos tiempos en que era su director don Nicolás María Rivero, se hallaba en una tertulia de amigos en ocasión en que se hablaba con encomio de las habilidades y arrojo de un renombrado funámbulo.

—Podrá, dijo, Robert, ser una especialidad en volteretas; pero lo que es á saltos, no hay quien me aventaje. He saltado más de una vez del almuerzo de un sábado á la comida de un lunes, sin encontrar un garbanzo en el camino.

Penetraron una noche en un café tan faltos de dinero como sobrados de buen humor, los ilustres bohemios y literatos insignes D. José Espronceda y D. Patricio de la Escosura:

—¿Qué traigo? preguntó el primer mozo que se aproximó á su mesa.

—Un vaso de agua, dijo Espronceda.

—¿Solo?

—No. Con un plato,

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendi.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España, »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.	
Comunicados: precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.